

DE INTERÉS PROFESIONAL

JUNIO 2022



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

BOLETÍN NORMATIVO

DE INTERÉS PROFESIONAL

Junio 2022

NORMATIVA



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ÍNDICE

1.- NOTICIAS DE INTERÉS PROFESIONAL.....	3
2.- NORMATIVA.....	5
I. LEYES ORGÁNICAS	5
II. LEYES.....	5
III. REALES DECRETOS - LEYES	7
IV. REALES DECRETOS.....	8
V. OTRAS DISPOSICIONES.....	9
VI. COMUNIDAD DE MADRID	12
VII. INTERNACIONAL.....	16
4.-NORMAS DE ESPECIAL RELEVANCIA EN TRAMITACIÓN	17
I. NOVEDADES: EL PROYECTO DE LEY CONCURSAL PASA AL SENADO. 17	
II. TABLAS DE SEGUIMIENTO DE NORMAS EN TRAMITACIÓN	18

De especial relevancia para el
ejercicio profesional



: normativa destacada

1.- NOTICIAS DE INTERÉS PROFESIONAL.

1. Ministerio de Justicia

- [Guía de buenas prácticas para la actuación forense ante la víctima de un delito facilitado por sustancias psicoactivas: intervención ante la sospecha de sumisión química.](#)

Entre otros, sus objetivos consisten en protocolizar la actuación profesional forense en situaciones de sospecha de este tipo de delitos, proporcionar recomendaciones para el reconocimiento y la selección de las muestras apropiadas (recogida, conservación y envío garantizando la cadena de custodia), promover la coordinación interinstitucional para mejorar la atención a las víctimas o visibilizar y contribuir a la sensibilización de los profesionales y de la población general de estas formas delictivas.

2. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

- [Resolución de 9 de junio de 2022, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social de los coeficientes para la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas.](#)

BOE nº 147 de 21 de junio de 2022.

Se regulan los coeficientes a aplicar sobre las cuotas íntegras correspondientes a las empresas asociadas a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social respecto de las que gestionen la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores a su servicio y los coeficientes que se aplican en el caso del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios.

3. Consejo General del Poder Judicial

- Los presidentes y presidentas de los Tribunales Superiores de Justicia participaron del 23 al 26 de mayo de 2022 en la XVII edición de sus jornadas anuales, haciendo públicas sus conclusiones sobre cuestiones tan relevantes como la necesaria reforma del proceso penal, mecanismos adecuados de resolución de conflictos, actuaciones judiciales telemáticas, expediente judicial electrónico, insuficiente número de jueces o la utilización de las sedes judiciales, entre otras.
 - Consulta el documento [aquí](#).
- El CGPJ pone a disposición de los ciudadanos y profesionales distintos recursos para la protección de las víctimas de la guerra de Ucrania frente a las redes de trata de seres humanos por la huida masiva de personas a través de las fronteras de Ucrania, en su mayoría mujeres y niños.
 - Acceder [aquí](#)
- [El CGPJ y el Ministerio de Justicia acuerdan prorrogar cuatro meses un centenar de planes de refuerzo en Juzgados y Tribunales que vencían el 30 de junio](#)

El Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Justicia han acordado la prórroga por cuatro meses, hasta el próximo 31 de octubre, de determinadas medidas con las que se trata de afrontar la sobrecarga de asuntos agravada por la pandemia, que vencían el 30 de junio.

Caso de acordarse la continuidad de determinadas medidas más allá del 31 de octubre, sería con cargo al presupuesto de 2023.

Fuente CGPJ

2.- NORMATIVA

I. LEYES ORGÁNICAS

- [Ley Orgánica 5/2022, de 28 de junio, complementaria de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial](#)

BOE nº 155 de 29 de junio de 2022. Entrada en vigor el 30 de junio de 2022.

Se establece como otra competencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, la solicitud del Gobierno prevista en el artículo cuarto de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, para la convalidación o revocación de los acuerdos de asunción o intervención de la gestión directa del servicio o los de intervención o explotación de redes.

II. LEYES

- [Ley 9/2022, de 14 de junio, de Calidad de la Arquitectura.](#)

BOE nº 142 del 15 de junio de 2022. Entrada en vigor el 16 de junio de 2022.

La norma tiene por objeto proteger, fomentar y difundir la calidad de la arquitectura como bien de interés general.

- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

- [Ley 10/2022, de 14 de junio, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

BOE nº 142 del 15 de junio de 2022. Entrada en vigor el 16 de junio de 2022.

- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).
- Acceder al Cuadro comparativo [aquí](#)

Se incluyen medidas en el ámbito de la fiscalidad, mejoras en el régimen de las comunidades de propietarios y en el establecimiento de medidas en el ámbito de la financiación a las actuaciones de rehabilitación, entre otras.

Se modifica, entre otras, la **Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal** estableciendo la posibilidad para la Comunidad de propietarios de reclamar todas las cantidades que le sean debidas en concepto de gastos comunes, tanto si son ordinarios como extraordinarios, generales o individualizables, o fondo de reserva, mediante el proceso monitorio especial, así como a privar temporalmente del uso de servicios o instalaciones a los deudores obligados al pago en determinadas circunstancias.

La realización de obras o actuaciones que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética así como la solicitud de ayudas y subvenciones, préstamos o cualquier tipo de financiación para la realización de tales obras o actuaciones, requerirá el voto favorable de la **mayoría simple de los propietarios**, que, a su vez, representen la mayoría simple de las cuotas de participación, siempre que su importe repercutido anualmente, una vez descontadas las subvenciones o ayudas públicas y aplicada en su caso la financiación, **no supere la cuantía de doce mensualidades ordinarias de gastos comunes**.

- [Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones.](#)

BOE nº 155 de 29 de junio de 2022. Entrada en vigor el 30 de junio de 2022, excepto el derecho de los usuarios finales a no recibir llamadas no deseadas con

finés de comunicación comercial contemplado en el artículo 66.1.b), que entrará en vigor el 29 de junio de 2023.

El objeto de esta ley es la regulación de las telecomunicaciones, que comprende la instalación y explotación de las redes de comunicaciones electrónicas, la prestación de los servicios de comunicaciones electrónicas, sus recursos y servicios asociados, los equipos radioeléctricos y los equipos terminales de telecomunicación, de conformidad con el artículo 149.1.21.^a de la Constitución.

- Acceder a la Ficha legislativa [aquí](#).
- [Ley 12/2022, de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre.](#)

BOE nº 157 de 1 de julio de 2022. Entra en vigor el 2 de julio de 2022.

Esta ley regula un proceso de simplificación en las categorías de planes de pensiones existentes, estableciéndose un régimen de movilización a los planes de pensiones de empleo, en la medida en que se cumplan determinados requisitos referidos a las personas partícipes, o, en su defecto, a los planes de pensiones individuales. En todo caso, se prevé la posibilidad de que los planes de pensiones asociados mantengan su naturaleza si no optan por su incorporación a alguna de las otras dos categorías de planes de pensiones.

III. REALES DECRETOS - LEYES

- [Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a](#)

situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

BOE nº 152 del 26 de junio de 2022. Entrada en vigor el 27 de junio de 2022.

El objeto de esta norma es el establecer nuevas medidas para apoyar la recuperación económica, así como prorrogar determinadas moratorias aprobadas con anterioridad en diversos ámbitos.

- Acceder a la Ficha legislativa [aquí](#)

IV. REALES DECRETOS

- [Real Decreto 453/2022, de 14 de junio, por el que se regula la determinación del hecho causante y los efectos económicos de la pensión de jubilación en su modalidad contributiva y de la prestación económica de ingreso mínimo vital, y se modifican diversos reglamentos del sistema de la Seguridad Social que regulan distintos ámbitos de la gestión.](#)

BOE nº 142 del 15 de junio de 2022. Entrada en vigor el día 16 de junio de 2022.

El objeto de este real decreto es regular la determinación del hecho causante de la pensión de jubilación en su modalidad contributiva y de la prestación no contributiva de ingreso mínimo vital, así como sus efectos económicos.

- Acceder a la Ficha legislativa [aquí](#)

- [Real Decreto 503/2022, de 27 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1023/2020, de 17 de noviembre, por el que se actualizan las cuantías, los criterios y el procedimiento de distribución de las transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias](#)

reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado en materia de violencia de género.

BOE nº 154 de 28 de junio de 2022. Entrada en vigor el 29 de junio de 2022.

Se actualizan los criterios de distribución de las transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado en materia de violencia de género.

- Real Decreto 504/2022, de 27 de junio, por el que se modifican el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y el Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, para actualizar su regulación respecto a los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

BOE nº 154 de 28 de junio de 2022. Entra en vigor el 2 de enero de 2023.

Se modifica el Reglamento general sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de los trabajadores en la S.S. así como el Reglamento General sobre Cotización, liquidación de otros derechos de la Seguridad Social.

V. OTRAS DISPOSICIONES

- Orden de servicio 4/2022 del Director General de Ejecución Penal y Reinserción Social de ampliación del número de llamadas telefónicas de personas presas.

Se acuerda aumentar el número de llamadas semanales de las personas presas, de 15 a 20, o de 12 a 15 llamadas en el caso de intervención de las comunicaciones.

Las llamadas a los abogados/as NO SE CONTABILIZAN en este cupo semanal.

- [Resolución de 9 de junio de 2022, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social de los coeficientes para la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas.](#)

BOE nº 147 de 21 de junio de 2022.

Se regulan los coeficientes a aplicar sobre las cuotas íntegras correspondientes a las empresas asociadas a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social respecto de las que gestionen la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores a su servicio y los coeficientes que se aplican en el caso del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios.

- [Reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados por la que se modifica el artículo 82.2](#)

BOE nº 132 de 2 de junio de 2022. Entrada en vigor el día 3 de junio de 2022.

Se regula la autorización para la emisión del voto telemático en determinados supuestos como embarazo, maternidad, paternidad, enfermedad, situaciones

excepcionales de especial gravedad o compromisos de representación institucional en el extranjero, entre otras.

- [Comunicación 1/2022, de 24 de mayo, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sobre la celebración de vista en los procedimientos previstos en la Ley de Defensa de la Competencia](#)

BOE nº 138 de 10 de junio de 2022.

Esta Comunicación de la CNMC, inspirada en las reglas sobre celebración de vistas orales previstas en nuestras leyes procesales y en la práctica seguida por el TJUE y el Tribunal General de la Unión Europea, pretende contribuir a mejorar la transparencia y la previsibilidad de su actuación, de forma que las partes y sus representantes prevean cómo proceder a la hora de solicitar la celebración de una vista oral, al tiempo que sirva de guía sobre el desarrollo de la actuación oral del procedimiento sancionador o de control de concentraciones regulados en la LDC, en aquellos casos en que el Consejo de la CNMC, previa solicitud de los interesados o de oficio, acuerde su celebración oral.

- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#)

- [Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de junio de 2022, por el que se instruye al Instituto de Crédito Oficial para habilitar la extensión del vencimiento de los avales liberados al amparo del artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y del artículo 1 del Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio.](#)

BOE nº 156 de 30 de junio de 2022.

DE INTERÉS PROFESIONAL

JUNIO 2022



Se habilita la extensión del vencimiento de los avales liberados por el ICO (Instituto de Crédito Oficial).

- [Resolución de 28 de junio de 2022, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se publica el tipo legal de interés de demora aplicable a las operaciones comerciales durante el segundo semestre natural del año 2022.](#)

BOE nº 156 de 30 de junio de 2022.

Se fija el 8,00 % como tipo legal de interés de demora a aplicar durante el segundo semestre natural de 2022.

VI. COMUNIDAD DE MADRID

- [Ley 3/2022, de 28 de abril, de modificación de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid.](#)

BOE nº 131 de 2 de junio de 2022. Entrada en vigor 5 de mayo de 2022.

Se modifica la composición y elección de candidatos para el Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.

- [Ley 4/2022, de 13 de mayo, que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Comunidad de Madrid para la gestión y pago del bono social térmico en su ámbito territorial.](#)

BOE nº 137 de 9 de junio de 2022. Entrada en vigor 18 de mayo de 2022.

Los comercializadores deberán remitir a la Dirección General de Integración u órgano que le sustituya en la concesión y pago de estas ayudas, antes del 31 de enero de cada año, un listado de aquellos de sus clientes cuyos puntos de suministros se encuentren en la Comunidad de Madrid que sean beneficiarios del bono social eléctrico a 31 de diciembre del año anterior.

- [Ley 5/2022, de 9 de junio, por la que se modifica la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid.](#)

BOE nº 139 de 13 de junio de 2022. Entrada en vigor el día 14 de junio de 2022.

La presente Ley posibilita, la realización de servicios urbanos mediante la modalidad de arrendamiento de vehículos con conductor en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid siempre que se cuente con la preceptiva autorización.

Además, se determinan las autorizaciones de arrendamiento de vehículo con conductor de ámbito nacional existentes, domiciliadas en la Comunidad de Madrid, expedidas con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley.

- [Resolución de la Consejería de Presidencia de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid](#)

Se dicta Resolución con instrucciones a los funcionarios en teletrabajo, tras las quejas surgidas por parte de los distintos Colegios profesionales en relación a la distorsión que ocasiona la falta de organización del régimen de teletrabajo en los órganos judiciales, dada la imposibilidad que se produce en ocasiones, de comunicar en esos días con los funcionarios.

- **[Ley 6/2022, de 29 de junio, de Mercado Abierto](#)**

BOCM nº 154 de 30 de junio de 2022. Entra en vigor el 1 de octubre de 2022.

Esta norma tiene por objeto garantizar la libre circulación y establecimiento de los operadores económicos en el territorio de la Comunidad de Madrid.

- **[Orden 1721/2022, de 22 de junio, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2022-2023 en los centros públicos de enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid.](#)**

BOCM nº 154 de 30 de junio de 2022.

Se establece el calendario escolar 2022-2023.

- **[Orden 1478/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se regula el procedimiento para la gestión, concesión y pago del Bono Social Térmico en la Comunidad de Madrid.](#)**

BOCM nº 282 de 29 de junio de 2022.

La presente Orden regula la gestión, concesión y pago del bono social térmico a los consumidores domésticos con punto de suministro de energía eléctrica dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid que sean beneficiarios del bono social de electricidad, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores.

- [Orden HFP/603/2022, de 30 de junio, por la que se modifica la Orden HAC/665/2004, de 9 de marzo, por la que se regulan determinados aspectos de la gestión recaudatoria de los ingresos de IVA de operadores extracomunitarios que prestan servicios por vía electrónica a consumidores finales y se modifica la Orden de 27 de diciembre de 1991, por la que se dictan instrucciones acerca del régimen económico financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.](#)

BOE nº 157 de 1 de julio de 2022. Entrada en vigor el 2 de julio de 2022.

Se regulan aspectos de la gestión recaudatoria del IVA.

- [Orden HFP/604/2022, de 30 de junio, por la que se modifica la Orden HFP/227/2017, de 13 de marzo, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, y el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica.](#)

BOE nº 157 de 1 de julio de 2022. Entrada en vigor el 2 de julio de 2022.

Se aprueba el modelo 202 para efectuar pagos fraccionados del impuesto sobre sociedades y del IRPF en determinados supuestos y el modelo 222 para pagos fraccionados a cuenta del impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal.

VII. INTERNACIONAL

- [Instrumento de adhesión al Convenio sobre el trabajo a domicilio, hecho en Ginebra el 20 de junio de 1996.](#)

BOE nº 141 del 14 de junio de 2022. Entrada en vigor en España el 25 de mayo de 2023.

El presente convenio, será de aplicación a toda persona que realiza trabajo a domicilio. Se manifiesta el consentimiento de España en obligarse por esta norma, deberá adoptar, aplicar y revisar de forma periódica una política nacional en materia de trabajo a domicilio destinada a mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores.

- [Instrumento de adhesión al Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, hecho en Ginebra el 21 de junio de 2019.](#)

BOE nº 143 de 16 de junio de 2022. Entrada en vigor el día 25 de mayo de 2023.

Se manifiesta el consentimiento de España en obligarse a este Convenio por el que se establece una protección a las personas trabajadoras y a otras personas relacionadas con el mundo del trabajo: trabajadores asalariados, personas que trabajan, cualquiera que sea su situación contractual, personas en formación, incluidas las personas pasantes, aprendices, voluntarias, postulantes a un empleo y personas empleadoras.

Este Convenio se aplica a todos los sectores, público o privado.

4.-NORMAS DE ESPECIAL RELEVANCIA EN TRAMITACIÓN

I. NOVEDADES: EL PROYECTO DE LEY CONCURSAL PASA AL SENADO.

La reforma de la Ley concursal que se encuentra pendiente de finalizar su tramitación parlamentaria adquiere ahora especial relevancia.

Urge su tramitación en el Senado con ocasión del vencimiento, el pasado día **30 de junio de 2022**, de las moratorias concursales que se adoptaron con el fin de paliar situaciones de vulnerabilidad social y apoyar la recuperación económica tras la finalización de la vigencia del estado de alarma.

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó en su sesión del pasado 30 de junio, el dictamen sobre el Proyecto de Ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal. El texto, que transpone una directiva europea sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, se ha remitido al Senado para continuar con su tramitación parlamentaria.

La situación actual puede dar lugar a un incremento de concursos, ya que, con el vencimiento de esta moratoria, el plazo para hacer efectiva la declaración de concurso es de **2 meses**, por lo que sería deseable que se aprobara la reforma antes de ese plazo, ya que la misma contempla medidas que pretenden asegurar la continuidad de empresas que son viables, pero se encuentran en dificultades financieras.

- Acceder al estado de tramitación en el Senado [aquí](#).

II. TABLAS DE SEGUIMIENTO DE NORMAS EN TRAMITACIÓN

**PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ORGANIZATIVA DEL
SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA**

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Anteproyecto de Ley.	Comisión de Justicia: Enmiendas (22/04/2022) Ampliación de enmiendas al articulado: (22/06/2022)	PDF con el Proyecto de ley aquí .	PDF con el Anteproyecto aquí . Resumen de contenidos del anteproyecto elaborado por el ICAM aquí . Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación aquí . Cuadro comparativo de modificaciones que opera el Anteproyecto y el Proyecto aquí Informe del Consejo Fiscal aquí .

ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL TRAS LA NUEVA ESTRUCTURA PROPUESTA POR LA NORMA [aquí](#)

**PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE EFICIENCIA PROCESAL DEL
SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA**

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Anteproyecto de Ley.	Comisión de Justicia: Enmiendas (22/04/2022) Ampliación de enmiendas al articulado: (22/06/2022)	PDF con el Proyecto de ley aquí .	PDF con el Anteproyecto aquí . Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación aquí . Cuadro comparativo de modificaciones que opera el Anteproyecto y el Proyecto aquí

DE INTERÉS PROFESIONAL

JUNIO 2022



ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE EFICIENCIA DIGITAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Anteproyecto de Ley.	Fase de audiencia e información pública.		PDF con el Anteproyecto aquí . Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación aquí . Informe del CGPJ aquí . Cuadro comparativo aquí . Informe del Consejo Fiscal aquí .

DE INTERÉS PROFESIONAL

JUNIO 2022



PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, APROBADO POR EL REAL DECRETO 141/2021, DE 9 DE MARZO

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Proyecto de Ley.	Audiencia e información pública hasta el 23 de marzo		PDF con el Proyecto aquí .

ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Elaboración previa de la Ley.	Fase de consulta pública previa.		Consulta pública previa hasta el 25 de octubre de 2021 aquí .

**ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA
DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS
DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI**

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Elaboración previa de la Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		Informe del CGPJ Dictamen CES

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICAN LA LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL, PARA LA TRANSPOSICIÓN DE DIRECTIVAS EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA FALSIFICACIÓN DE MEDIOS DE PAGO DISTINTOS DEL EFECTIVO Y ABUSO DE MERCADO, Y LA LEY ORGÁNICA 7/2014, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES Y CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA.

Tipo de iniciativa	Situación actual de la norma	Boletín Oficial de las Cortes Generales	Destacado
Elaboración previa de la Ley.		PDF aquí .	PDF con el Proyecto aquí . Dossier del Proyecto aquí .

DE INTERÉS PROFESIONAL

JUNIO 2022



Madrid, 29 junio de 2022.

Participa en la actividad legislativa [aquí](#)

Más información sobre normativa [aquí](#).

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

C/ Bravo Murillo 377-2ª planta

28020 Madrid

Tel.: 91 788 93 80